

EL SALVADOR

PRIORIDADES NACIONALES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA OPS

- > Consolidar la plataforma de promoción de la salud y regular los procesos normativos de la infancia, y la sostenibilidad de los espacios saludables.
- > Continuar el proceso de reforma y modernización del sector de la salud y de establecimiento de la red de Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI) y de desarrollo de recursos humanos.
- > Establecer mecanismos de vigilancia epidemiológica para el control de las enfermedades emergentes, reemergentes y crónicas.
- > Generar una acción conjunta con el país a favor del medio ambiente, el agua y el saneamiento básico para fortalecer la alianza intersectorial.
- > Establecer un Plan de Acción Intersectorial de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN).

PROYECTOS

PROTECCIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL

PROPÓSITO

Reducir los factores ambientales de riesgo para la salud fortaleciendo la capacidad institucional de normalización y control.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá fortalecido la capacidad normativa y reguladora de la Gerencia de Salud Ambiental ante los riesgos ambientales para la salud humana adecuándose a la nueva estructura derivada de la reforma y modernización del Ministerio de Salud.
- Se habrán reducido los riesgos de morir y enfermar por causa del consumo de agua contaminada y mala disposición sanitaria de excretas y basura.
- Al final del período se tendrá una Gerencia de Salud Ambiental fortalecida en la regulación y control de los factores ambientales de riesgo para la salud humana, en especial en cuanto a la vivienda saludable, el aire urbano, la exposición a sustancias peligrosas y los alimentos.
- El sector de la salud estará mejor capacitado para desarrollar preparativos en casos de emergencia y para responder con celeridad y eficacia ante posibles fenómenos adversos de la naturaleza.

SALUD EN EL DESARROLLO Y SERVICIOS DE SALUD

PROPÓSITO

Fortalecer la capacidad de la autoridad sanitaria nacional para la rectoría sectorial y la vigilancia del cumplimiento de las funciones esenciales de salud pública; la ampliación de la protección social en salud; el mejoramiento de la calidad y la gestión sanitaria; y la formulación de políticas y prioridades de salud encaminadas a la reducción de las inequidades.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá consolidado la función rectora del Ministerio de Salud en la reforma del sector y fortalecimiento del desempeño de las FESP.

- Se habrá aumentado la capacidad nacional de análisis de las estrategias de reducción de inequidades; la formulación de políticas basadas en el análisis de los gastos nacionales; y la inclusión de prioridades de salud en las estrategias y políticas de desarrollo.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional de legislación, regulación y reglamentación de la salud pública, atención médica, medicamentos esenciales, suministros y tecnología.
- Se habrá fortalecido la capacidad nacional para organizar, administrar y evaluar los sistemas de salud y para mejorar el desempeño de los servicios de salud con miras a reducir las desigualdades en el acceso.
- Se habrá consolidado a nivel nacional y en los SIBASI de la participación ciudadana en el análisis, planificación y definición de prioridades en materia de salud; logro de una mayor responsabilidad de las municipalidades en la promoción de la salud, y consolidación de mecanismos de control social de la gestión de salud en los SIBASI.
- Se habrá implantado una política nacional de desarrollo de recursos humanos en salud y se habrá fortalecido la capacidad nacional de planificar, administrar y formar recursos humanos de salud como componente de la reforma y la función rectora del MSPAS.

APOYO AL DESARROLLO NACIONAL EN SALUD

PROPÓSITO

Asegurar al país una cooperación técnica especializada en salud, optimizando la asesoría técnica y la capacidad administrativa de la Representación; así como ejecutar el programa de cooperación técnica de una manera ágil, eficiente y pertinente.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrá garantizado la entrega oportuna y eficiente de la cooperación técnica y financiera al país.
- Se habrá mantenido el liderazgo en la entrega de la cooperación externa en salud.
- Se habrá facilitado el apoyo técnico y administrativo para la ejecución de los proyectos de cooperación y fortalecimiento del desarrollo de la Representación.
- Se habrán fortalecido las áreas específicas del programa de cooperación y facilitación de experiencias e intercambios entre países.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

PROPÓSITO

Desarrollar la capacidad nacional para impulsar la plataforma de promoción de la salud.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán formulado y ejecutado planes, políticas, normas, instrumentos e iniciativas para el impulso de la promoción de la salud a nivel nacional y local. La perspectiva de género habrá sido incorporada en diferentes procesos e iniciativas de la reforma de la salud.
- Se habrán formulado y ejecutado políticas, planes, programas y proyectos que promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a nivel nacional y local, con énfasis en las poblaciones de mayor riesgo.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**PROPÓSITO**

Desarrollar la capacidad de respuesta en el sector de la salud como apoyo en el proceso de reducción de la morbilidad y mortalidad debidas a enfermedades transmisibles y no transmisibles.

RESULTADOS ESPERADOS

- Se habrán desarrollado políticas, planes y normas para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores.
- Se habrán desarrollado políticas, planes y normas para la prevención de enfermedades transmisibles, emergentes y reemergentes.
- Se habrán desarrollado políticas, planes y normas para la prevención y control de las enfermedades crónicas no transmisibles.
- Se habrá desarrollado y fortalecido el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y la capacidad de análisis estadístico-epidemiológica.
- Se habrá desarrollado la capacidad de vigilancia epidemiológica, la prevención y control de antropozoonosis.

GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE PAÍS**PROPÓSITO**

Brindar apoyo administrativo a los programa técnicos en todo lo relacionado a: gestión de personal, presupuesto y finanzas, suministros, servicios generales, transporte y seguridad.

RESULTADOS ESPERADOS

- Apoyo administrativo. Se habrá garantizado la entrega oportuna y eficiente de la cooperación técnica y financiera al país.
- Medidas de seguridad. Se habrá garantizado el cumplimiento de las medidas de seguridad dictadas por UNSECORD.

RECURSOS (EUA\$)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		2,985,300	3,827,300	6,812,600
Total 2004-2005		3,074,900	20,000	3,094,900
Porcentaje de gastos estimados	Apoyo de programas de país	41%	100%	42%
	Acción y desarrollo sostenibles intersectorial	13%	-	13%
	Información sanitaria y tecnología	2%	-	1%
	Acceso universal a los servicios de salud	17%	-	17%
	Control de enfermedades y gestión de riesgos	16%	-	16%
	Familia y salud de la comunidad	11%	-	11%